



Análisis Económico

ISSN: 0185-3937

analeco@correo.azc.uam.mx

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad

Azcapotzalco

México

Hernández-Bielma, Leticia

Análisis contemporáneo del proceso de integración económica regional en América Latina

Análisis Económico, vol. XXI, núm. 46, primer cuatrimestre, 2006, pp. 291-305

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41304613>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Análisis contemporáneo del proceso de integración económica regional en América Latina

(Recibido: octubre/05–aprobado: diciembre/05)

*Leticia Hernández-Bielma**

Resumen

El objeto de este artículo es hacer un análisis comparativo de los fundamentos de la teoría neoestructuralista acerca de la integración económica regional. La teoría neoestructuralista de los años ochenta y noventa, mantiene puntos en común con respecto al estructuralismo de los años cincuenta y sesenta; comparte la idea de que la integración económica debe proveer las condiciones para que el proceso de industrialización continúe siendo el motor del desarrollo económico. Sin embargo, el neoestructuralismo se pronuncia por un modelo de integración económica regional centrado en el desarrollo de la sustitución de exportaciones.

Palabras clave: integración económica, Modelo Herscher-Ohlin, estructuralismo, Neoestructuralismo, desarrollo económico e industrialización.

Clasificación JEL: F15, F11, 010, 020, 054.

* Investigadora del Departamento de Estudios Económicos de El Colegio de la Frontera Norte (leticiahb@hotmail.com).

Introducción

América Latina ha sido pionera en los procesos de integración económica regional,¹ dentro de gran número de acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales firmados, podrían distinguirse dos grandes acuerdos cuyas orientaciones marcan el sentido general de los procesos de integración.

El primero de ellos está encaminado a construir convenios regionales que agrupan únicamente a países de América Latina, como es el caso del MERCOSUR (integrado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay), donde se reúnen esfuerzos entre los países de la región tratando de reforzar un poder económico regional al margen de la economía estadounidense.

El segundo acuerdo parte de una lógica contraria, ya que propone la integración de las economías de América Latina hacia los EUA como es el caso del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).² Estas son las dos grandes vías que se han seguido en los acuerdos de integración llevadas a cabo en América Latina.

Las orientaciones y estrategias económicas que subyacen a los acuerdos o tratados han sido diversas, es el caso por ejemplo del TLCAN que se inspira sobre todo en la doctrina neoliberal que predicán los organismos financieros como el Fondo Monetario Internacional y la Banca mundial. Mientras que los intentos de integración acaecidos desde la década de los sesenta, se inspiraron sobre todo del conjunto de tesis que sostenían los teóricos de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), y que más tarde le dieron cuerpo a la teoría económica estructuralista³ con fuerte influencia keynesiana, postkeynesiana y neocambrichiana.

En esos años la mayor parte de los países de América Latina había optado por un modelo de desarrollo introvertido, sin embargo, las limitantes para ampliar el mercado interno y poder sostener el proceso de industrialización, determinaron la necesidad de buscar la integración de los mercados de América Latina. Sin embargo, esta estrategia no dio frutos en el largo plazo.

¹ De hecho, la creación en 1960 de la Asociación Latinoamericana de Libre Cambio (ALAC), que en 1980 se transformaría en la Asociación Latinoamericana de la Integración (ALADI), constituye el primer intento representativo de una integración económica regional, cuyo objetivo es la creación de una zona de libre cambio entre sus países miembros.

² Firmado entre México, Estados Unidos y Canadá.

³ Al respecto se ha hecho una distinción entre los *viejos estructuralistas* (Noyola, Pinto, Prebisch, Singer, Sunkel y Tavares) de los años 50 y 60, y los *nuevos estructuralistas* o neoestructuralistas (F. Fajnzylber, R. French-Davis, A. Fishlow, A. Foxley, N. Lustig, P. Meller, J. Ros, M. Tavares, L. Taylor) (Hernández-Bielma, Berthomieu, Ehrhart, 2005).

Nuevos intentos analíticos fueron hechos para extraer lecciones de lo que sucedió en ese periodo, y volver a pensar en una vía alternativa de desarrollo económico y de industrialización para América Latina. Los nuevos intentos de interpretación a la luz de los fracasos, tanto de las políticas estructuralistas como de las políticas neoliberales, fueron desarrolladas por los neoestructuralistas.

Abordaremos nuestro análisis de acuerdo a los siguientes apartados: la teoría neoclásica de la integración regional (1); la teoría estructuralista de la integración regional (2); la teoría neoestructuralista de la integración regional (3); la teoría estructuralista y la teoría neoestructuralista frente a la teoría neoclásica de la integración regional (4).

1. La teoría neoclásica de la integración regional

La teoría de la integración regional es una rama importante de la teoría del comercio internacional que estudia los procesos mediante los cuales dos o más mercados funcionan en un mercado único. Esta teoría mantiene una visión gradualista del proceso de integración. De acuerdo con ella la integración se da por medio de la constitución progresiva entre los países involucrados de zonas preferenciales, zonas de libre cambio, uniones aduaneras y uniones económicas.

Existen diversos enfoques sobre la integración económica regional que se corresponden con paradigmas teóricos diferentes. Ellos son la teoría neoclásica, la teoría estructuralista y la teoría neoestructuralista.

La teoría neoclásica de la integración económica parte del modelo Herscher-Ohlin,⁴ que se basa en la teoría de las ventajas comparativas. Este modelo mantiene de manera esencial los planteamientos de Ricardo, y agrega dos supuestos: el primero, que identifica como causa del comercio internacional a las diferencias en la dotación relativa de los factores de producción entre los países que comercian; el segundo, es la tendencia a la igualación de las remuneraciones de los factores productivos entre países. De acuerdo con la teoría neoclásica el comercio internacional maximiza el bienestar de la sociedad. Así, la liberalización de los intercambios con el exterior es el medio por el cual se maximiza el bienestar en un contexto de equilibrio competitivo.

Podemos decir que para la teoría neoclásica, sólo es admisible la integración económica entre países a condición de que se maximice el bienestar de los países miembros de la unión. El principal exponente de la teoría neoclásica de la

⁴ Ohlin (1933).

integración económica es Jacobo Viner.⁵ Uno de sus objetivos fue demostrar que la integración económica regional no conduce necesariamente hacia el libre comercio, ya que desde el punto de vista del bienestar la integración puede generar tanto efectos benéficos (creación de comercio) como efectos adversos (desviación de comercio).

2. La teoría estructuralista de la integración regional

Inicialmente el proceso de integración era concebido por la teoría estructuralista como un medio para la extensión regional del mercado doméstico y favorecer así la realización del proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). De este modo, la integración latinoamericana se concebía como un medio para el desarrollo de una mayor eficiencia industrial.

Se consideraba al comercio exterior, junto con el resto de los países de la región para llevar a cabo la industrialización; de hecho a los estructuralistas les preocupaba el escaso intercambio de productos industriales entre países latinoamericanos. Desde su perspectiva el proceso de industrialización corría el riesgo de estancarse si se permanecía en un relativo aislamiento comercial, ya que el mismo desarrollo exigía la elaboración de productos que sólo pueden elaborarse a gran escala. Esta exigencia rebasaba los límites del mercado nacional, y se veía la necesidad de desarrollar el comercio recíproco entre países latinoamericanos.

A partir de esta óptica, el proceso de integración estaba sujeto a la estrategia de industrialización volcada hacia el interior ante el proteccionismo que dominaba en el mercado mundial. La sustitución de importaciones constituía la mejor opción de industrialización dado el contexto internacional de los años 30, 40 y 50, en que los países desarrollados se encontraban más cerrados a las exportaciones industriales de los países subdesarrollados, en parte a causa de: la gran depresión, los efectos de la Segunda Guerra Mundial, y el proteccionismo arancelario y de control de cambios que implicó la reconstrucción europea después de la Segunda Guerra Mundial.

A su vez, el deterioro de los términos del intercambio contribuyó a reforzar el proceso de sustitución de importaciones incitando a la producción doméstica. Para los estructuralistas el deterioro de los términos de intercambio era producto de la dinámica propia del mercado mundial.⁶ El cual generó diferentes condiciones

⁵ Viner (1950).

⁶ Esta corriente parte de un concepto histórico-dinámico del desarrollo tecnológico, y considera que el desarrollo capitalista está determinado por la existencia de dos polos "centro-periferia".

de producción en los países centrales y periféricos; en los primeros se crea una estructura diversificada y homogénea, mientras que en los segundos se da una especializada y heterogénea.

En los países de la periferia se cuenta con un excedente permanente y creciente de mano de obra que presiona los salarios a la baja y que es empleada en el sector agrícola. En consecuencia los precios de los productos primarios que se exportan se reducen, y los países mantienen una relación de especialización primario-exportador.

Las relaciones económicas entre el centro y la periferia, en cuyo seno se intercambian bienes primarios *versus* manufacturados, tienden entonces a reproducir las condiciones del subdesarrollo y aumentar la brecha entre países ricos y pobres. Desde esta perspectiva el deterioro de los términos de intercambio permite a los países industrializados apropiarse del fruto del progreso técnico.

Además, se considera que en los países industrializados del “centro”, los agentes de la producción (asalariados y empresarios) bloquean las fuerzas del mercado. Debido a eso, los avances en productividad no se reflejan en un descenso de los precios de los bienes manufacturados. Todo esto se traduce en un deterioro constante de los términos del intercambio, lo que explica por qué los precios de los productos básicos disminuyen en relación a los precios de los productos manufacturados.

Esta tendencia de los precios de los productos primarios a disminuir en condiciones de excedentes de mano de obra y el bajo incremento de la productividad, trae como consecuencia una menor capacidad de acumulación en la periferia.⁷ Esto se debe a que el ahorro depende de la productividad, en este sentido la concepción estructuralista de la CEPAL retoma el punto de vista keynesiano que hace depender el ahorro del ingreso.

Por todo lo anterior, para los estructuralistas de la CEPAL dado el contexto internacional y el deterioro de los términos del intercambio, la opción para los países latinoamericanos era sin duda seguir una estrategia de desarrollo hacia el interior, donde en primera instancia la industrialización debía estar basada sobre el mercado interno y solamente después de haber consolidado el proceso se pasaría a la fase de una orientación hacia el exterior.

Es sobre esta estrategia específica de industrialización que se concibe y promueve la integración económica, y se sientan también las bases de las políticas de desarrollo en las economías periféricas. La expansión de la producción industrial concebida así constituía una prioridad; pues desde la perspectiva de esta co-

⁷ Prebisch, (1950: 7).

riente era lo que permitiría la elevación del nivel general de productividad, y con ello la retención de los frutos del progreso técnico y la mejora del ingreso por habitante.

Por lo cual, distinguir entre un proceso de industrialización deliberada y una espontánea, era importante para la corriente estructuralista, pues de ello dependían los efectos finales sobre el desarrollo y el nivel de vida de los habitantes. En este sentido y a fin de orientar la industrialización esta corriente promovía la acción del Estado, considerado como un agente promotor del proceso de industrialización y del desarrollo. Se le atribuía un rol predominante en la economía, aunque estaban conscientes de los peligros de una intervención estatal excesiva.

Cuando el contexto económico internacional comenzó a cambiar, las economías iniciaron su recuperación y con ello, por consecuencia el comercio mundial también. Al mismo tiempo el proceso de desarrollo, centrado en la estrategia de sustitución de importaciones, comenzaba a presentar insuficiencias graves lo que se manifestaba en las transacciones externas y en el escaso dinamismo productivo y tecnológico, así como en una agudización del desempleo y la pobreza en la región.

Siempre estuvo presente la preocupación de los teóricos estructuralistas por el papel benéfico que podía jugar el comercio, con otras naciones de la región, para apuntalar el proceso de sustitución de importaciones, y alertaron sobre la conveniencia de promoverlo. Los estructuralistas fueron precisamente los primeros en señalar el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. Sabían que con el paso del tiempo la industrialización latinoamericana basada en la sustitución de importaciones se volvía costosa e ineficaz, lo que provocaba a su vez la desincentivación de las exportaciones.

De este modo, bien que la política de sustitución de importaciones desincentivó a las exportaciones, principalmente las de bienes manufacturados, Raúl Prebisch uno de los principales exponentes de la teoría estructuralista de la CEPAL sostenía que: “La solución no consiste en estimular el crecimiento en detrimento de toda actividad del comercio exterior, sino en saber como extraer, a partir de un comercio exterior continuamente creciente, los elementos que van a promover el desarrollo económico” (Prebisch, 1950). Prebisch había criticado las características del tipo de protección utilizada en la región, consideraba que la industrialización acompañada de un proteccionismo excesivo determinaba una estructura de costos que dificultaba las exportaciones de bienes manufacturados de América Latina hacia el resto del mundo (Prebisch, 1963).

Para los estructuralistas era evidente la necesidad de promover el comercio con los países de la región para dar salida a las exportaciones manufactureras y mejorar así el saldo comercial, tenían la certeza de que desde el momento que la

substitución de importaciones se desplazara hacia la producción local de insumos intermediarios y de bienes de capital:

[...] el proceso [de industrialización llevaría] en sí mismo los gérmenes de su propia pérdida de dinamismo, esto se debe a que el desarrollo industrial tiene lugar en el seno de un circuito cerrado de costos y de precios que, dado que no hay contacto con el mercado mundial, desincentiva las exportaciones de bienes manufacturados; y estas son verdaderamente esenciales para que las necesidades de la industria se extiendan al exterior, a fin de desarrollarse hacia el interior de manera profunda (Prebisch, 1971).

3. La teoría neoestructuralista de la integración regional

Los neoestructuralistas, al igual que los estructuralistas de la CEPAL, consideran la industrialización fundada sobre la sustitución como una etapa inicial necesaria del proceso de desarrollo. Pero piensan que este proceso después de haber sido mantenido por largo tiempo se había agotado.

Consideraron que se debía pasar a la segunda etapa, la de exportación de productos no tradicionales, especialmente de bienes manufacturados; criticando de esta manera, el pesimismo exagerado en cuanto a las posibilidades de exportación de los países latinoamericanos que resultado de la puesta en práctica de la sustitución de importaciones. De forma contraria, los neoestructuralistas consideraban que era necesario sacar provecho de la capacidad industrial creada por la estrategia de la sustitución.

El proceso de integración económica es concebido como un medio que contribuye a la diversificación de las exportaciones en un contexto de concertación regional. Por ello se considera que las estrategias de industrialización nacional deben articularse entre sí, de manera que los países latinoamericanos puedan desarrollar sus mercados y explotar sus capacidades tecnológicas disponibles.

Consideran entonces que la integración de un mercado común ofrece mayores ventajas en varios sentidos; primero, porque permite que se coordinen los esfuerzos en materia de inversión, investigación tecnológica, comercialización y construcción de equipo; y segundo, porque una estrategia de desarrollo centrada sobre la producción y la exportación de bienes manufacturados tendrá más posibilidades de consolidarse en el marco de un mercado más vasto (Hernández-Bielma, Berthomieu, Ehrhart, 2005)

Los neoestructuralistas consideran que el desarrollo industrial puede ser costoso e ineficaz, si se acompaña de tarifas aduaneras elevadas y tipos de cambio

sobrevaluados que restringen las importaciones. Por lo que el proceso de industrialización rendiría mayores frutos en el contexto de un mercado integrado. Por otra parte, se estima que el estímulo por la competencia se pierde ante la certeza de los productores nacionales de contar con un mercado cautivo. Esto redundaba en un esfuerzo tecnológico mínimo y en que no sean aprovechados en su máximo potencial los factores de producción.

Después de la experiencia de la industrialización volcada hacia el interior, quedó claro que el otorgamiento de niveles excesivos de protección favoreció a una industria no competitiva garantizándole niveles de beneficio positivos, pese a que su equipo industrial era insuficiente y su tecnología limitada. La política arancelaria proteccionista no pretendía en esa fase reforzar el proceso de aprendizaje e instrumentar una serie de medidas de fortalecimiento del aparato productivo para enfrentar posteriormente, a través de una competencia sana, la baja gradual de las barreras arancelarias. En lugar de promover la innovación tecnológica, la reducción de los costos de producción y la competitividad industrial, se estimuló la búsqueda de una renta, como resultado de las presiones ejercidas por las empresas comerciales que buscaban mejorar su ganancia relativa.

Por otra parte, se incentivó la importación de bienes de capital mediante las deducciones fiscales, esto implicó el uso de técnicas de producción intensivas en capital, lo que en el corto plazo llevó a que la industria fuera incapaz de absorber con la rapidez necesaria la mano de obra proveniente del campo. Esta política contribuyó a la aparición de la marginalidad urbana, puesto que la dinámica del sector industrial le impedía ofrecer un trabajo productivo al conjunto de la fuerza de trabajo que llegaba a las ciudades.

La situación de desempleo que se generó a causa del crecimiento de una población trabajadora, propiciada tanto por las condiciones del campo como por la estrategia productiva instrumentada, obligó al sector público a intervenir. El sector público absorbió parte de esta oferta de mano de obra, provocando un gasto público creciente en relación a los ingresos fiscales. Esta situación era particularmente vulnerable en la medida que América Latina poseía estructuras impositivas muy regresivas y poco dependientes del impuesto sobre el ingreso, lo que daba lugar a desequilibrios de las finanzas públicas financiadas principalmente por la aceleración de la inflación.

Los neoestructuralistas al igual que los estructuralistas reafirman la necesidad de la intervención del Estado en la promoción del desarrollo económico, donde las políticas económicas deben coadyuvar al mejor desenvolvimiento del mercado. Esto sin que se caiga en el intervencionismo económico excesivo del pasado. La primera corriente, considera que sobre todo se debe buscar la complementariedad

entre el Estado y el mercado (véase Berthomieu y Ehrhart, 2000). La práctica ha demostrado que los extremos de la receta “todo el mercado” o “todo el Estado” ha llevado a desequilibrios macroeconómicos profundos. Tanto el desempleo masivo como la inflación que representan ambos extremos, significan graves desequilibrios y pérdida de la estabilidad económica. Proponen la existencia de una especie de mecanismos automáticos o contrapesos institucionales que al margen de las políticas económicas instrumentadas, las presiones asimétricas que juegan a favor de más intervención sean neutralizadas. De manera que el valor medio del sistema de tarifas aduaneras diferenciadas no varíe, así cuando una tarifa aduanera se acrecienta sobre una mercancía, otra debe bajar en compensación, para regular la intervención.

Dada su escasa competitividad internacional y la necesidad de importar insumos intermedios y bienes de capital, el sector industrial latinoamericano terminaba por ser una fuente de demanda neta de divisas extranjeras; su crecimiento quedaba por lo tanto sujeto a la eficiencia del sector exportador primario, única fuente doméstica de divisas extranjeras.

Asimismo, una política de sustitución de importaciones basada sobre todo en barreras arancelarias implicó un aumento de la inversión extranjera en las ramas industriales que recibían protección arancelaria (Bazdresch, 1984), lo cual paradójicamente ponía en cuestión, en el largo plazo, la autonomía relativa que podría tener el proceso de industrialización que se seguía vía la política de sustitución de importaciones.

Por otra parte, ante la poca diversificación del sector exportador y su relativa concentración en algunos productos, cuyos precios eran erráticos y ocupaban una importancia decreciente en el comercio mundial, el éxito de la estrategia industrial dependía de la evolución del valor de las exportaciones primarias. El efecto entonces fue contrario al esperado, ya que se intensificaba la vulnerabilidad de las economías domésticas a las fluctuaciones de la economía internacional. Situación que se agravaba por el hecho de que el sector agrícola no estaba en condiciones de satisfacer esas expectativas, puesto que el Estado canalizaba todos sus esfuerzos en apoyar al sector industrial.

Además, los esfuerzos canalizados a acrecentar la productividad agrícola como, por ejemplo, la reforma agraria, la cual contribuiría a absorber a los campesinos, se enfrentaba a estructuras de propiedad de la tierra tan concentradas, que en algunos casos, pese a profundas revoluciones agrarias,⁸ aún persistían bajo la forma de latifundios y minifundios. La deficiente productividad agrícola había impedido que el campo cumpliera con las funciones complementarias para la buena

⁸ Como en el caso de la Revolución Mexicana de 1910.

marcha de la industria, desde abastecer de manera eficiente la materia prima y los insumos, hasta ofertar los bienes alimenticios de primera necesidad que demanda la población, engendrando de ese modo presiones inflacionistas.

4. Las teorías estructuralista y neoestructuralista frente a la neoclásica

La teoría estructuralista y la neoestructuralista consideran que la integración económica regional debe ser un proceso que contribuya al desarrollo económico. Para ellos ésta debe favorecer prioritariamente al proceso de industrialización de los países protagonistas. Así, la integración puede convertirse en un detonante del crecimiento y el desarrollo.

Estas teorías, conciben a la integración regional como el medio que va a permitir a las economías de la región latinoamericana aprovechar su patrón de especialización industrial, para reducir la subutilización del capital y hacer más eficaces sus procesos de producción. Esto contribuiría a superar tanto la estrechez de los mercados domésticos, como la necesidad de utilizar tecnologías que exijan por razones de rentabilidad grandes escalas de producción.

En oposición a la teoría de las ventajas comparativas y de la división internacional del trabajo, en donde el libre comercio actúa como un instrumento mediante el cual se maximizan los beneficios para todos los países, los estructuralistas afirman que las relaciones entre el centro y la periferia tienden a reproducir las condiciones de subdesarrollo, y aumentan la brecha entre los países desarrollados y en proceso de desarrollo.

Los economistas neoclásicos, en su teoría sobre la integración hacen un análisis de estática comparativa de economías en estado de equilibrio, y analizan también los efectos de la liberalización del mercado entre los países miembros que se integran en un bloque comercial. Estos análisis se elaboran desde la perspectiva de un país desarrollado y se ignoran las particularidades de la problemática de las economías en desarrollo, por lo cual sus conclusiones resultan contradictorias con la realidad de estos países.

Para los estructuralistas de la CEPAL el objetivo básico de la industrialización es preservar en la periferia los frutos del progreso técnico. Esto no se puede lograr en condiciones de libre cambio, por lo que se hace necesaria la protección del mercado interno en una medida y durante el tiempo requerido para la reducción de las diferencias de productividad y salario. Este argumento es contrario a la postura neoclásica en donde la teoría de la división internacional del trabajo recomienda que la protección se dé únicamente en el caso de actividades específicas y que permitan la reducción de costos.

La principal diferencia entre el planteamiento de los estructuralistas y los neoclásicos es que los primeros no toman en cuenta los efectos sobre el empleo de los recursos de manera estática; para ellos, de lo que se trata es observar los efectos sobre la dinámica del desarrollo en una perspectiva de centro y periferia. La integración óptima difiere del enfoque de los neoclásicos en que, más que ser un medio para optimizar la asignación de recursos, es un instrumento para atenuar y aminorar las tensiones entre esta realidad económica internacional bipolar. Por ello, la integración regional para los estructuralistas es una cuestión de política económica de acuerdo a su interpretación de la industrialización periférica.

Para Viner, exponente de la interpretación neoclásica, al aumentar la producción de cualquier industrial en una unión aduanera, los costos tenderán a aumentar. Contrariamente los estructuralistas sostienen que los costos unitarios bajan al aumentar la producción, por ello se puede deducir que cuando un país pequeño se ve imposibilitado de aumentar su producción, dado el tamaño reducido de su mercado, deberá buscar conformar un mercado más amplio e integrarse con dos o más países.

De acuerdo al autor mencionado, las economías a escala son poco comunes, y sostiene que si no fuera por las barreras arancelarias los países pequeños podrían desarrollar grandes industrias. También señala que a medida que las empresas tienen una escala óptima aparece la Ley de rendimientos decrecientes, ya que son las condiciones de la oferta de los factores de producción el elemento restrictivo relevante y no el tamaño del mercado.

Los estructuralistas consideran que la integración impone nuevas orientaciones a la política comercial y no sólo en lo referente al intercambio comercial, sino que además promueve su complementación con los centros o zonas comerciales con los que se entra en contacto. Por el contrario, para Viner la unión aduanera será más benéfica en términos de bienestar cuando los países sean competitivos, y se tendrán pérdidas cuando sean complementarios.

En el corto plazo, los cambios en el comercio afectan el aprovechamiento de la capacidad instalada y el nivel del empleo debido a la apertura de los mercados y a la mayor utilización de las plantas, lo que permite reducir costos y sustituir importaciones de terceros países. En el largo plazo, poseen efectos en el aprovechamiento de las economías de escala, la competencia en los mercados, la promoción de inversiones y el nivel del ahorro.

Si se considera lo anterior, las conclusiones de Viner sobre la creación y desviación del comercio se tendrían que modificar, ya que no consideran los efectos de los cambios en las fuentes de producción. Al respecto, los neoclásicos califican este fenómeno como negativo ya que la producción se realiza a precios más

altos (desviación del comercio). Sin embargo, el bienestar de la región, que es lo que interesa, no es un precio de mercado sino un costo social de producción. Si el costo social es inferior con terceros países, la desviación de comercio o sustitución regional de importación resultará eficiente.

En Viner el objetivo fundamental de la unión aduanera es el desplazamiento de las fuentes de abastecimiento hacia fuentes de costos más bajos o más altos, según las circunstancias. Para el partidario del libre comercio, los beneficios se encuentran en el nuevo comercio, cuando se sustituye este comercio con terceros países, por el comercio con países miembros, se considera que la unión aduanera resulta perjudicial para el país importador y el resto del mundo, sólo resulta beneficiado el país que abastece. Al contrario, para los estructuralistas esta sustitución de comercio es el principal beneficio de la unión aduanera. Desde este punto de vista el comercio nuevo con terceros países podría hasta considerarse como un retroceso, por lo menos para el país importador.

Los neoclásicos no toman en cuenta los costos para la industria que se dan en el corto plazo como resultado de los cierres eventuales, o de las contracciones económicas que provoca la competencia. En este sentido, no se puede ignorar el impacto sobre las importaciones derivadas de un proceso de ajuste de creación de nuevo comercio. Por ello es importante instrumentar un proceso de desgravación gradual.

Con respecto a los efectos a largo plazo de la integración, los estructuralistas y neoestructuralistas consideran que: 1) podría darse una mayor especialización al interior de las empresas de los países miembros. Esto puede ser porque la corriente de comercio sustituye importaciones desde fuera, lo que provoca un cambio en la composición de la demanda recíproca y en su efecto sobre la estructura productiva.

2) en la medida en que se dé un mayor uso de los recursos subutilizados, se originará un mayor beneficio, que no necesariamente se reflejará en los precios de mercado como lo señalan los neoclásicos. Los beneficios de las economías de escala de los países desarrollados imponen restricciones a los mercados, especialmente por la acción de empresas transnacionales.

El proceso de integración desde esta perspectiva ofrece la oportunidad de ampliar en forma estable el comercio y liberar ciertas restricciones. Además, se incrementaría la competencia intrarregional, la disponibilidad de factores productivos y se podrían incorporar nuevas tecnologías.

Sin embargo, la visión de la teoría ortodoxa se limita únicamente a los beneficios y costos de la integración de los mercados de bienes. En este plano se subestiman los problemas de carácter distributivo y de armonización en la integración.

Conclusiones

Es posible afirmar que mediante la confrontación de los fundamentos analíticos que subyacen a las distintas concepciones y estrategias de integración, ello nos ha permitido esbozar algunos de los errores y aciertos de percepción en las estrategias seguidas para el caso de América Latina desde ángulos distintos; lo cual ha hecho posible también visualizar algunas alternativas.

Podemos señalar que tanto para los neoclásicos como para los estructuralistas y neoestructuralistas, la integración no es mala ni buena en sí misma. Viner considera que en última instancia ello dependerá de los proyectos que sustenten dicha integración. Para los estructuralistas de la CEPAL existen beneficios potenciales en la integración. Los neoestructuralistas por su parte, quienes de alguna manera ponen al día el pensamiento estructuralista de la CEPAL, proporcionan un punto de vista alternativo a la ortodoxia, después de una reconsideración crítica de los postulados de la teoría mencionada. Los neoestructuralistas están a favor de una integración económica pero se pronuncian por una baja gradual de los derechos de aduana. Consideran que una liberalización comercial intensa o “salvaje” constituye una vía ineficaz que contrarrestaría los efectos benéficos que podrían obtenerse por la vía de la inserción internacional. Ellos consideran que se debe dar la inserción en el comercio mundial, pero sobre la base de exportación de productos con mayor grado tecnológico, lo que desde su punto de vista requiere una intervención selectiva del Estado que promueva una política de sustitución de exportaciones.

Finalmente, podemos señalar que la posición de la CEPAL en el dominio de las relaciones internacionales ha evolucionado: en los años cincuenta, en razón del carácter asimétrico de la relación entre el centro y la periferia, el enfoque estructuralista se centró sobre la industrialización; en los años noventa, la respuesta de la corriente neoestructuralista al fenómeno de la globalización económica (contexto de oportunidad para economías actualmente semi-industrializadas), es la búsqueda y la espera de una competitividad internacional acrecentada.

La corriente neoestructuralista, rescata y da continuidad a la tradición estructuralista, mantiene una preocupación sistemática por la concepción y la ejecución de estrategias y políticas económicas que posibiliten el equilibrio entre la inserción activa sobre los mercados exteriores y una mayor autonomía nacional; procurando preservar los equilibrios macroeconómicos; y velar sobre la coordinación entre el corto y el largo plazo, la concertación entre los sectores público y privado y la construcción de una estructura productiva local que implique mayor igualdad en la distribución del ingreso (French-Davis, 1993).

Referencias bibliográficas

- Arndt, H.W. (1985). "The origins of structuralism" en *World Development*, vol. 13, núm. 2, 1985, pp. 151-159.
- Bazdresch, Carlos (1984). *El pensamiento de Juan F. Noyola*, México: FCE.
- Berthomieu, C. y C. Ehrhart (2000). "Le néostructuralisme comme fondement d'une stratégie de développement alternative aux recommandations néolibérales", en *Economie Appliquée*, tome LIII, núm. 4, pp. 61-91.
- Cardoso, F. H. (1997). "The originality of a copy: CEPAL and the idea of development", en *CEPAL Review*, Second Semester, pp. 7-40.
- CEPAL (1954). *International cooperation in Latin American development policy*, United Nations, New-York.
- Ehrhart, C. (2004). "La relation entre l'Etat et le marché dans le développement économique : l'expérience latino-américaine", en Berthomieu C., A. Chaabane y A. Ghorbel, (ed.), *La restauration du rôle de l'Etat dans la croissance et le développement économiques*, París: Editions Publisud.
- Figueroa, A. (1993). "Agricultural development in Latin America" en Sunkel, O., (ed.), *Development from within. Toward a neostructuralist approach for Latin America*, Lynne Rienner Publishers, Boulder & London.
- Fishlow, A., "The Latin American State", en *Journal of Economic Perspectives*, vol. 4, núm. 3, pp. 61-74, 1990.
- French-Davis, R. (1993). "Capital formation and the macroeconomic framework: a neostructuralist approach" en Sunkel, O., (ed.), *Development from within. Toward a neostructuralist approach for Latin America*, Lynne Rienner Publishers, Boulder & London.
- Hernández-Bielma, Leticia, Berthomieu, C., Ehrhart (2005). *La perspectiva actual de la teoría económica estructuralista*, Documentos de Trabajo de Economía, DTE02, El Colegio de la Frontera Norte.
- (2005). "El neoestructuralismo como renovación del paradigma estructuralista de la economía del desarrollo" en *Problemas del Desarrollo Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 36, núm. 143, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hirschman, A.O. (1961). *Latin American issues. Essays and comments*, The Twentieth Century Fund, New York.
- Jameson, K.P., "Latin American structuralism: a methodological perspective", en *World Development*, vol. 14, núm. 2, 1986, pp. 223-232.
- Lustig, N. (1988). "Del estructuralismo al neoestructuralismo: la búsqueda de un paradigma heterodoxo" en *Colección Estudios CIEPAL*, núm. 23, pp. 35-50.

- Ohlin, B. (1933). *Interregional and international trade*, Harvard University Press, Cambridge.
- Prebisch, Raúl (1950). *The economic development of Latin America and its principal problems*, United Nations publication, New York.
- (1963). *Towards a dynamic development policy for Latin America*, New York: United Nations publication.
- (1971). “The spontaneous forces and development strategy in the economic system”, in *Change and development : Latin America’s great task*, Praeger Special Studies in International Economics and Development, Report submitted to the Inter-American Development Bank, Praeger, New York.
- Ramos, J. y O. Sunkel (1993). “Toward a neostructuralist synthesis” en Sunkel, O., (ed.), *Development from within. Toward a neostructuralist approach for Latin America*, Lynne Rienner Publishers, Boulder & London.
- Rodríguez, Octavio (1979). *El pensamiento de la CEPAL*, Facultad de Economía, México: UNAM.
- Rosales, O. (1988). “An assessment of the structuralist paradigm for Latin American development and the prospects of its renovation” en *CEPAL Review*, núm. 34, abril, pp. 19-36.
- Salazar-Xirinachs, J.M. (1993). “The role of the State and the market in economic development” en Sunkel, O., (ed.), *Development from within. Toward a neostructuralist approach for Latin America*, Lynne Rienner Publishers, Boulder & London.
- Sunkel, O. (1993). *Development from within. Toward a neostructuralist approach for Latin America*, Lynne Rienner Publishers, Boulder & London.
- Taylor, L. (1991). *Income distribution, inflation and growth. Lectures on structuralist macroeconomic theory*, Cambridge, London: The MIT Press.
- Viner, Jacobo (1950). *The Customs Union*, New York.